

En cumplimiento del artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio publicado, los acreedores y socios de ambas sociedades tienen derecho a oponerse al acuerdo adoptado en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión, así como obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance sobre el cual se sustenta la realización de esta operación.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jaume Doménech Jordà.—25.934.

GARAGES, REPRESENTACIONES, ACCESORIOS Y TALLERES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Casanova, número 23 de Barcelona, a las 19 horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 15 de junio, en segunda con el mismo

Orden del día

Primero.—Presentación, y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar en el Orden del día, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alicia Oncins Pelegrín.—25.947.

GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Apolo, 8, a las veinte horas, del día 29 de junio de 2005, con el

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas que, de acuerdo a la normativa vigente, pueden recoger de manera inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Alfonso de Andrés Curiel.—24.624.

GARCIBRAVO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1 - Edificio Corona, oficina 10 - de Bormujos (Sevilla), el día 22 de junio de 2005, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 23 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2.004, formulada por las Administradoras.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de las Administradoras solidarias para un nuevo período de cinco años.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 20 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, Angeles Meixner.—25.923.

GARO 4 PATRIMONIO, S. L.

(Sociedad absorbente)

ENVIRONMENTAL INTERNATIONAL ENGINEERING, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas con fecha 19 de abril de dos mil cinco aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Garó 4 Patrimonio, Sociedad Limitada» de «Environmental International Engineering, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de Garó 4 Patrimonio, Sociedad Limitada, D. Matthew Richard Mitchison.—El Presidente del Consejo de Administración de Environmental International Engineering, Sociedad Limitada, D. Ignacio Sanchiz Rocha.—27.047. 2.ª 26-5-2005

GASGI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos de la sociedad Gasgisa por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 18 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, a las diez horas, en la sede social de la empresa, sita en el Polígono Industrial 103, pabellón 13, de Lezo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En Lezo, 24 de mayo de 2005.—Secretario Consejo Administración, Ángel Quiles Jiménez.—27.354.

GAVE ELECTRO, S. A. (Sociedad escindida)

GAVE ELECTRO, S. L.

GRUP INVERSOR IMMOGAVE, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

La Junta General Universal de Socios de la sociedad «Gave Electro, Sociedad Anónima», en su sesión de fecha 10 de mayo de 2005, ha acordado la escisión total de esta sociedad, mediante la división de su total patrimonio en dos partes o lotes, y la adjudicación de cada uno de dichos lotes (activo y pasivo), que constituyen unidades económicas independientes, a cada una de las nuevas sociedades a constituir «Gave Electro, Sociedad Limitada» y «Grup Inversor Immogave, Sociedad Limitada», como sociedades receptoras o beneficiarias; con extinción, sin liquidación de la sociedad escindida; adscribiéndose las participaciones sociales de las sociedades beneficiarias de nueva creación, como contraprestación del lote adjudicado a cada una de ellas, a los socios de la sociedad escindida, y en su cómputo total, en número proporcional a sus respectivas participaciones en la escindida. Todo ello, tal como consta en el Proyecto de Escisión Total depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el día 3 de mayo de 2005.

Asimismo, ha sido aprobado como Balance de Escisión, el cerrado el día 31 de diciembre de 2004, que cumple los requisitos establecidos en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar:

Primero.—Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, que se encuentran en el domicilio social de la sociedad escindida, en La Roca del Vallès (Barcelona), Paratge Coll Blanc, s/n.

Segundo.—Durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios de escisión, los acreedores de las sociedades participantes en la escisión, podrán oponerse a ésta en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas.

En La Roca del Vallès, 17 de mayo de 2005.—Administrador Solidario, Lluís Garriga Fortuny.—25.799.

1.ª 26-5-2005

GENERAL BUILDING, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, a las diez horas del día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Fuente del Romero, n.º 29 - B, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, Memoria, así como la gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Traslado del domicilio social y modificación estatutaria del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores socios que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, José Luis Lobera Álvarez.—25.992.